

Anexo 12

Evaluación del personal docente, de apoyo técnico y de producción

Corresponde a cada institución desarrollar su propio procedimiento para el seguimiento y evaluación de su personal, por lo que este anexo deberá ser considerado solamente como una guía cuyo propósito es orientar a las instituciones acerca de algunos aspectos importantes para la evaluación.

Profesor titular y asesor en línea

La evaluación del profesor titular y del asesor en línea tiene como finalidad constatar el trabajo académico dentro del proceso enseñanza aprendizaje, fortaleciendo el desempeño docente y elevar la calidad académica que se expresa en el espacio o aula virtual; considerando la manera en que el asesor desarrolla los siguientes aspectos:

1. Propone los contenidos de su asignatura.
2. Planea y organiza las actividades a desarrollar durante el curso.
3. Desarrolla la asignatura de acuerdo con la planeación y organización establecida;
4. Propone mejoras para el trabajo de conducción del aprendizaje, promoviendo el desarrollo de competencias en los estudiantes, en función de los objetivos previstos, así como el trabajo en grupo, la participación del estudiante en foros, chats, el trabajo individual y el aprendizaje autónomo del estudiante;
5. Identifica aciertos y errores para potenciarlos o superarlos;
6. Conoce la materia y las competencias profesionales que le son propias;
7. Domina diversas habilidades de comunicación;
8. Establece una adecuada interacción asesor – alumno;
9. Posee y aplica habilidades y estrategias para estimular el aprendizaje;
10. Conoce y aplica diferentes técnicas de evaluación del aprendizaje en línea;
11. Domina las TIC (plataforma, foros, chats, etc.);
12. Conoce y aplica la Normatividad Institucional;

13. Cumple con el horario y calendario establecidos para las actividades de enseñanza teórico práctica de su asignatura;
14. Explica clara y oportunamente los criterios e instrumentos de evaluación a sus asesorados;
15. Cumple en tiempo y forma con los criterios y sistema de evaluación establecidos en la normatividad institucional, siendo congruente con las actividades programadas y realizadas durante el curso;
16. Fomenta el desarrollo de trabajos, ensayos, etc., de acuerdo con normas generales, tales como el APA;
17. Conoce la importancia de la relación de la asignatura con las otras asignaturas del plan de estudios, así como su contribución con el perfil de egreso;
18. Señala y conoce la bibliografía básica por tema o unidad y proporciona la bibliografía adicional para actualizar y complementar los contenidos del curso;
19. Utiliza los resultados de la evaluación de sus actividades para la mejora continua en el proceso de enseñanza aprendizaje;
20. Realiza actividades de actualización y formación continua relacionadas con el proceso enseñanza aprendizaje a distancia, así como del área de la disciplina que imparte;

Quienes evalúan

- Dirección Académica a través del análisis de evidencias de la plataforma
- Estudiantes a través de formatos por asignatura

Personal de apoyo técnico y de producción

La evaluación del personal de apoyo técnico y de producción tiene como finalidad constatar que el diseño y manejo de los ambientes virtuales, así como el soporte técnico a los usuarios se ha desarrollado oportuna y eficientemente. Se recomienda evaluar los resultados tomando en cuenta la manera en que el personal:

- Administra el uso de la plataforma como espacio de desarrollo de cursos en línea.
- Apoya al experto en contenidos y al diseñador instruccional a traducir en formato electrónico los contenidos de los cursos en ambientes virtuales.

- Desarrolla en formato electrónico los materiales de estudio interactivos preestablecidos y emitidos por el experto en contenidos y el diseñador instruccional utilizando las potencialidades de las TIC que faciliten el autoaprendizaje.
- Mantiene actualizadas bases de datos de usuarios.
- Mantiene en operación la infraestructura tanto de hardware como de software para garantizar la operación del programa virtual de manera oportuna y eficiente.
- Provee de seguridad y confidencialidad a la información de los usuarios de la plataforma.
- Genera programas de respaldo de la información del campus virtual.
- Resuelve problemas técnicos de los usuarios, relacionados con la plataforma.

Quiénes evalúan

- Todos los usuarios de la plataforma, al evaluar el servicio y funcionalidad de ésta.
- Dirección Académica, a través de las evidencias registradas en la plataforma.

Los nombres y funciones de las unidades orgánicas, varían de una institución a otra. Los que aquí se usan son solamente con fines de ilustración, dejando a criterio de las instituciones la manera de organizar la evaluación y quienes participan en ella.